

*Telefónica*

---

**C H I L E**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS**

**Por los periodos terminados al  
31 de marzo de 2019 y 2018**

**El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,  
En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.**

---

ÍNDICE

1.	Introducción.....	03
2.	Resumen Ejecutivo Consolidado.....	04
3.	Análisis de los Resultados del periodo.....	05
3.1	Evolución de la estructura de ingresos y gastos operativos.....	05
3.2	Resultado operacional.....	08
3.3	Resultado financiero neto.....	08
3.4	Gasto por impuesto.....	09
3.5	Resultado del periodo.....	09
4.	Indicadores financieros .....	10
5.	Estados de Flujo de Efectivo .....	12
6.	Síntesis de Evolución de Mercados .....	13
7.	Análisis de Riesgos de Mercado.....	14
7.1	Cobertura de riesgo financiero.....	14
7.2	Marco reglamentario.....	17

## 1. INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que, para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado correspondiente al 31 de marzo de 2018, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Los periodos informados en los Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados corresponden al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- En los Estados de Resultados Integrales Consolidados, así como en los Estados de Flujo Efectivo Consolidados, se comparan los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía obtuvo ingresos consolidados por \$185.242 millones, un 5,6% menor a los \$196.301 millones obtenidos en el mismo periodo para el año 2018.

El EBITDA al 31 de marzo de 2019, alcanzó los \$53.740 millones, un 8,1% menor a los \$58.478 millones acumulados al 31 de marzo de 2018, registrando un margen EBITDA de 29,01% y 29,79% al 31 marzo 2019 y 2018, respectivamente.

Al cierre de marzo de 2019 la utilidad neta de la Compañía alcanzó los \$3.952 millones, un 60,8% menor en relación a los \$10.090 millones de utilidad registrados en el mismo periodo de 2018.

Estado de Resultados Consolidado	Ene – Mar 2019	Ene - Mar 2018	Variación (2019/2018)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos	185.242	196.301	(11.059)	-5,6%
Resultado Operacional	9.967	16.307	(6.340)	-38,9%
<b>Margen Operacional</b>	<b>5,38%</b>	<b>8,31%</b>		
Utilidad Neta del periodo	3.952	10.090	(6.138)	-60,8%
<b>Margen Neto</b>	<b>2,13%</b>	<b>5,14%</b>		
EBITDA	53.740	58.478	(4.738)	-8,1%
<b>Margen EBITDA</b>	<b>29,01%</b>	<b>29,79%</b>		

Balance Consolidado	Marzo 2019	Marzo 2018	Variación (2019/2018)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Total Activos	1.557.563	1.469.068	88.495	6,0%
Total Pasivos	878.583	799.805	78.778	9,8%
Patrimonio	678.980	669.263	9.717	1,5%

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS  
DE LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2019 Y 2018**  
(Cifras en millones de pesos)

	Ene – Mar	Ene - Mar	Variación (2019/2018)	
	2019	2018	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
<b>INTERNET / BAF (Banda Ancha Fija)</b>	<b>48.666</b>	<b>48.210</b>	<b>456</b>	<b>0,9%</b>
<b>TELEVISIÓN / CONTENIDOS</b>	<b>39.655</b>	<b>43.127</b>	<b>(3.472)</b>	<b>-8,1%</b>
<b>SERVICIOS DE DATOS EMPRESAS</b>	<b>42.558</b>	<b>41.664</b>	<b>894</b>	<b>2,1%</b>
Datos	33.942	34.564	(622)	-1,8%
Servicios TI fijo	8.356	6.726	1.630	24,2%
M2M	260	374	(114)	-30,5%
<b>SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA</b>	<b>30.536</b>	<b>35.669</b>	<b>(5.133)</b>	<b>-14,4%</b>
STB	30.425	35.499	(5.074)	-14,3%
Otros ingresos fijo (TUP)	111	170	(59)	-34,7%
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>	<b>17.183</b>	<b>21.158</b>	<b>(3.975)</b>	<b>-18,8%</b>
<b>SERVICIOS MAYORISTAS</b>	<b>5.868</b>	<b>5.766</b>	<b>102</b>	<b>1,8%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>184.466</b>	<b>195.594</b>	<b>(11.128)</b>	<b>-5,7%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>776</b>	<b>707</b>	<b>69</b>	<b>9,8%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>185.242</b>	<b>196.301</b>	<b>(11.059)</b>	<b>-5,6%</b>
Gasto de personal	(32.804)	(32.950)	146	-0,4%
Gasto de depreciación y amortización	(43.773)	(42.171)	(1.602)	3,8%
Otros gastos por naturaleza	(98.698)	(104.873)	6.175	-5,9%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(175.275)</b>	<b>(179.994)</b>	<b>4.719</b>	<b>-2,6%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>9.967</b>	<b>16.307</b>	<b>(6.340)</b>	<b>-38,9%</b>
Ingresos financieros	1.175	585	590	100,9%
Costos financieros	(5.352)	(4.616)	(736)	15,9%
Diferencia de cambio	301	446	(145)	-32,5%
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>(3.876)</b>	<b>(3.585)</b>	<b>(291)</b>	<b>8,1%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>	<b>6.091</b>	<b>12.722</b>	<b>(6.631)</b>	<b>-52,1%</b>
Gasto por impuesto	(2.139)	(2.632)	493	-18,7%
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3.952</b>	<b>10.090</b>	<b>(6.138)</b>	<b>-60,8%</b>
GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	3.082	6.447	(3.365)	-52,2%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	870	3.643	(2.773)	-76,1%
<b>RESULTADO DEL PERIODO (1)</b>	<b>3.952</b>	<b>10.090</b>	<b>(6.138)</b>	<b>-60,8%</b>

(1) El resultado del periodo 2019, considera los efectos de la aplicación de las nuevas normas NIIF 16.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO, continuación

3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

a) Estadísticas físicas

	Marzo 2019	Marzo 2018	Variación Q	%
<b>Internet / Banda Ancha Fija</b>	<b>1.079.354</b>	<b>1.089.725</b>	<b>(10.371)</b>	<b>-0,95%</b>
<b>Televisión</b>	<b>622.034</b>	<b>673.557</b>	<b>(51.523)</b>	<b>-7,65%</b>
Televisión Digital	532.043	611.215	(79.172)	-12,95%
Televisión IP	89.991	62.342	27.649	44,35%
<b>Líneas en Servicio</b>	<b>1.176.404</b>	<b>1.289.086</b>	<b>(112.682)</b>	<b>-8,74%</b>

b) Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios de telefonía fija, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Los ingresos de actividades ordinarias a marzo de 2019 presentan una disminución del 5,7% en relación al mismo periodo del año anterior. Principalmente se aprecia una disminución de los ingresos generados por el negocio tradicional de telefonía fija, en servicios de telefonía básica (STB), en servicios de televisión-contenidos y en servicios de personal. Lo anterior, compensado por un aumento de los ingresos generados por el negocio de servicios de datos empresas y servicios de internet – banda ancha fija.



### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

En el periodo 2019 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$184.466 millones, presentando una disminución del 5,7% respecto del periodo anterior, donde se alcanzaron \$195.594 millones.

- i. **Internet / Banda Ancha Fija:** Corresponde a los servicios de internet a través de ADSL, VDSL y Fibra óptica. Estos servicios representan un 26,4% del total de los ingresos ordinarios. Al 31 de marzo 2019 éstos presentan un comportamiento lineal respecto al periodo anterior debido principalmente a una estabilidad en el número de parque de este negocio debido a migración de clientes a fibra óptica.
- ii. **Televisión / Contenidos:** Corresponde a servicios de televisión IP (Fibra óptica) y televisión satelital. Los ingresos por este concepto representan un 21,5% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$39.655 millones al 31 de marzo de 2019, lo que representa una disminución de un 8,1% con respecto al mismo periodo 2018. Lo anterior, se explica por una disminución del parque clientes en un 7,65% respecto al mismo periodo terminado al 31 de marzo de 2018.
- iii. **Servicios de Datos Empresas:** Estos ingresos representan el 23,1% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 2,1% con respecto al periodo anterior, debido principalmente por:
  - **Datos,** corresponde principalmente a servicios como: RPV (Red Privada Virtual) y circuitos nacionales que representan el 18,4% del total de los ingresos ordinarios y presenta una disminución del 1,8% con respecto al periodo anterior.
  - **Servicios de TI Fijo y M2M,** el primero corresponde a los servicios digitales tales como: consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos, realización de proyectos asociados al mantenimiento y gestión del puesto de trabajo, servicios de Cloud y seguridad; el segundo servicio corresponde a transmisión de datos que se realiza a través de servidores remotos (máquina a máquina). Ambos representan un 4,67% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 17,6% con respecto al periodo anterior.
- iv. **Servicio de Telefonía Fija:** Corresponde principalmente a servicios de telefonía básica STB (cuotas, líneas, equipamiento fijo, autofinanciados, etc). Estos ingresos representan el 16,55% del total de los ingresos ordinarios y tienen una disminución del 14,4% con respecto al periodo anterior, originado principalmente por la tendencia propia del mercado de este tipo de servicio que va a la baja.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

- v. **Servicios Mayoristas:** Corresponde principalmente a servicios de interconexión y enlaces con otras operadoras nacionales para la terminación de llamadas sobre red fija propia de la Compañía. Los ingresos por estos servicios representan un 3,2% del total de ingresos ordinarios. Al 31 de marzo de 2019 estos ingresos presentan un aumento del 1,8% con respecto al periodo 2018, debido a sus nuevos acuerdos suscritos.

##### c) Gastos

Los gastos alcanzaron a \$175.275 millones, disminuyendo en un 2,6% en relación al mismo periodo en 2018, lo que se explica principalmente entre el efecto neto de: i) Menor gasto operativo por efecto neto entre mayor gasto de alquiler de medios; compensado por menores gastos en interconexiones y en comisiones por ventas y cobranzas, siendo éste último gasto el que presentan una mayor variación. ii) Gasto por depreciación y amortización, producto de una mayor depreciación por la inclusión de los derechos de uso asociados a los contratos de arrendamiento bajo IFRS 16.

#### 3.2 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de marzo de 2019, el resultado operacional alcanzó a \$9.967 millones, lo que representa una disminución del 38,9% con respecto a los \$16.307 millones obtenidos en el periodo 2018.

#### 3.3 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de marzo de 2019 presenta una pérdida de \$3.876 millones, lo cual representa un aumento de un 8,1% respecto al periodo anterior, debido principalmente al aumento de los gastos financieros por los intereses asociados a las obligaciones y bonos como también a los intereses del mandato mercantil con Telefónica Móvil Chile S.A.

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%. En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el periodo 2019 que se ubicó en un 2,92%, mayor que la tasa de 2,5% para igual periodo de 2018.

Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los periodos en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada periodo.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO, continuación

#### 3.4 GASTO POR IMPUESTO

El impuesto del periodo alcanza a \$2.139 millones, que representa en relación al mismo periodo una disminución en el gasto 2018, donde alcanzó una pérdida de \$2.632 millones.

La variación del gasto por impuesto entre marzo de 2019 y 2018, se explica principalmente por la no aplicación de corrección monetaria en el presente periodo y a ajustes asociados a diferencias en la composición del activo tributario de la subsidiaria Telefonica Empresas S.A., cambio de criterio aplicado a partir del 2019.

#### 3.5 RESULTADO DEL PERIODO

Al 31 de marzo de 2019, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$3.082 millones, en tanto que para marzo de 2018 se registró una utilidad de \$6.447 millones, que representa una disminución del 52,2% para este periodo.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el periodo marzo 2019 y 2018, se explican a continuación:

	Indicador	Unidad	Marzo 2019	Marzo 2018	Variación	% Variación
<b>Liquidez</b>	Liquidez Corriente	Veces	0,97	1,06	-0,09	-8,49%
	Razón súper ácida	Veces	0,16	0,21	-0,05	-23,81%
<b>Endeudamiento</b>	Razón de Endeudamiento	Veces	0,564	0,544	0,020	3,68%
	Proporción Deuda Largo Plazo	Veces	0,61	0,60	0,01	1,67%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	1,14	2,76	-1,62	58,70%
<b>Rentabilidad</b>	Margen Operacional	%	5,38%	8,31%	-2,93%	-35,22%
	Rentabilidad Operacional	%	1,02%	1,71%	-0,70%	-40,65%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	0,46%	0,95%	-0,49%	-51,88%

#### Liquidez

##### a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a marzo de 2019 alcanzó a 0,97 veces, presentando una variación negativa de 0,09 veces, equivalente a una disminución del 8,49% respecto a marzo de 2018, debido a la disminución de los activos y un aumento de los pasivos corrientes en relación al periodo 2018.

El menor activo se debe principalmente al efecto neto entre la disminución del efectivo y equivalentes al efectivo (ver punto 5) y al aumento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

En tanto el mayor pasivo es atribuible al traspaso de la porción de corto plazo del Bono Q; como también al aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, principalmente por el mandato mercantil entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móvil Chile S.A., compensado por el pago de la contingencia asociada a la fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos a la antigua subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A.

##### b) Razón ácida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a marzo 2019 alcanzo a 0,16 veces, presentando una variación negativa de 0,05 veces, equivalente a una disminución del 23,81%, debido principalmente a la disminución del efectivo y equivalentes al efectivo (ver punto 5) y al aumento de los pasivos corrientes principalmente por el mandato mercantil entre Telefónica Chile S.A y Telefónica Móvil Chile S.A.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

##### Endeudamiento

**a) Razón de endeudamiento:** (Total pasivo / total activo)

El índice de endeudamiento a marzo de 2019 alcanzó 0,564 veces, este indicador no presenta mayor variación en relación al periodo 2018.

**b) Cobertura gastos financieros** (Resultado antes de impuesto / Gastos financieros netos)

La cobertura de los gastos financieros a marzo 2019 es de 1,14 veces, presentando una disminución de 1,62 en relación al periodo 2018.

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA (\*) sobre gastos financieros netos (considerando 12 meses móviles) es de 13 veces al cierre de marzo 2019, comparado con 13 veces al cierre de 2018. El indicador no presenta variación principalmente debido a que tanto el EBITDA y los gastos financieros netos presentan una disminución proporcional en 2019.

(\*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

##### Rentabilidad

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos ordinarios tuvo una disminución del 2,93% en relación al periodo anterior, alcanzando un 5,38% a marzo de 2019 y un 8,31% en el 2018. Lo anterior, debido al menor resultado operacional de un 38,9% respecto al 2018, fundamentalmente, por una menor utilidad de \$6.340 millones, producto de disminución de los ingresos ordinarios principalmente en los servicios de telefonía fija, televisión – contenidos y servicios de personal.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es 0,46% en marzo de 2019, con una disminución del 0,49% respecto a marzo 2018, en donde alcanzó el 0,95%. Lo anterior, principalmente por una disminución del resultado del periodo.

## 5. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Ene-Mar 2019	Ene-Mar 2018	VARIACIÓN	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>110.910</b>	<b>103.863</b>	<b>7.047</b>	<b>6,8%</b>
Flujo originado por actividades de la operación	(13.448)	21.512	(34.960)	-162,5%
Flujo originado por actividades de inversión	(66.070)	(70.324)	4.254	-6,0%
Flujo originado por actividades de financiamiento	21.255	11.530	9.725	-84,3%
<b>Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>52.647</b>	<b>66.581</b>	<b>(13.934)</b>	<b>-20,9%</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo</b>	<b>(58.263)</b>	<b>(37.282)</b>	<b>(20.981)</b>	<b>-56,3%</b>

La variación neta negativa del efectivo y equivalentes al efectivo es de \$58.263 millones del periodo 2019, comparada con la variación negativa de \$37.282 millones del periodo 2018, representa una disminución del 56,3%, producto de:

- a) El menor flujo operacional, comparado con el periodo 2018, corresponde al efecto neto entre los cobros y pagos, principalmente:
- La gestión del circulante operativo entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar generan una menor caja por MM\$27.000 producto de cobros pendientes de la operación Móvil y mayores pagos por iniciativas de Factoring y Venta de cartera realizada en diciembre de 2018.
  - Actividades vinculadas a la recaudación por cuenta de Telefónica Móviles Chile S.A., genera una disminución aproximadamente de MM\$7.500.
  - Actividades vinculadas principalmente a pagos del personal que generan una disminución de efectivo de aproximadamente MM\$3.800.
  - Actividades vinculadas a impuestos generan un aumento de efectivo por MM\$3.400 correspondiente al efecto neto entre devolución de impuestos AT2018 y pagos de PPM.
- b) El menor flujo de inversión positivo, comparado con el periodo 2018, se debe principalmente:
- Un menor pago por capex.
- c) El mayor flujo de financiamiento a marzo de 2019, está dado principalmente al efecto neto entre:
- El pago del bono Q por MM\$47.000.
  - Obtención y pago de préstamos entre relacionadas por aproximadamente MM\$56.000.

## 6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y Televisión, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile S.A. (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

### Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el primer trimestre del año 2019 en alrededor de 2,7 millones de líneas, -6,1% respecto al primer trimestre del año anterior, lo que representa una penetración del servicio en la población de 14,5%. La penetración del servicio ha disminuido 1,1p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

### Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,3 millones al primer trimestre del 2019, con un crecimiento de 4,4% respecto al primer trimestre del 2018. La penetración por habitantes se ubica en 17,9%, creciendo 0,6p.p. respecto a 1Q 2018.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acelerar el despliegue de fibra a los hogares.

### Datos Fijos Empresas

Respecto a los servicios de accesos comerciales, la cantidad de accesos se estiman en 401 mil al primer trimestre del 2019, con un crecimiento del 11,1%; respecto al primer trimestre del 2018.

### Televisión

El mercado de Televisión alcanzaría un parque de aproximadamente 3,3 millones de suscriptores a marzo 2019, con un crecimiento de 0,1% respecto al primer trimestre de 2018 y una penetración por habitantes de 18,0%; -0,2 p.p respecto a la penetración del 1Q 2018.

### Penetración de servicios por Hogar

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del primer trimestre 2019:

Negocio	Penetración de Mercado por Hogares
Telefonía Fija	49,2%
Banda Ancha fija	60,8%
Televisión	60,9%

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

### 7.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos periodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero, denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

#### a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía para mitigar este riesgo y reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados, mantiene coberturas de tipo de cambio. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos. Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de marzo de 2019, la deuda financiera denominada en moneda extranjera alcanzó los US\$ 500 millones, importe que corresponde en su totalidad a deuda expuesta directamente a variaciones en el dólar. Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de marzo 2019, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

#### b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 81%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de marzo de 2019 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2019 de aproximadamente M\$48.382, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$48.382 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2019.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

#### a) Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria. La última calificación realizada por dicho Tribunal está contenida en el Informe N°2, del 30 de enero de 2009.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como “los Ministerios”). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

#### i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley.

El 23 Febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### a) Sistema Tarifario, continuación

##### i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local, continuación

La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

Durante el año 2018 Subtel dio inicio al nuevo proceso tarifario correspondiente al quinquenio 2019-2024, procediendo a dictar las Bases Técnico-Económicas Definitivas el día 11 de junio de 2018. Telefónica Chile presentó su nuevo estudio tarifario el día 9 de noviembre de 2018. El 8 de marzo de 2019 los Ministerios notificaron su Informe de Objeciones y Contraproposiciones proponiendo una rebaja de 76% en el cargo de acceso fijo. Seguidamente, el 7 de abril Telefónica Chile presentó su Informe de Modificaciones e Insistencias (IMI), incorporando recomendaciones surgidas de la Comisión Pericial constituida para el efecto.

Las nuevas tarifas que finalmente surjan de este proceso tarifario comenzarán a regir a partir del 8 de mayo de 2019.

#### b) Asignación de Espectro

Por otra parte, con fecha 21 de junio de 2018, Subtel publicó la Resolución Exenta N° 1289 mediante la cual ordenó suspender operaciones en la banda 3400-3800 MHz a todos aquellos operadores que se encuentren operando en dicha banda, entre los cuales se encuentra Telefónica Chile S.A. que dispone de 50 MHz para dar servicios en las regiones de Aysén (XI región) y de Magallanes (XII región) del sur de Chile. Los principales afectados son Entel, que tiene 100 MHz, y Claro con 50 MHz, ambos en todo el país.

De acuerdo a lo señalado por Subtel, tratándose de una banda clave para el despliegue futuro de 5G, el Estado debe estudiar en profundidad el uso de esta banda, en concordancia con los usos internacionales, y velar por el uso eficiente del espectro.

La Subtel obliga a:

- 1) operadores que presten servicios en dicha banda deberán suspender operaciones y solicitar modificación de concesión para trasladar a clientes a bandas 4G;
- 2) no se otorgarán nuevas concesiones ni modificaciones concesionales en la banda 3400 - 3800.

**7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**

**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación**

**b) Asignación de Espectro, continuación**

Con fecha 3 de octubre, la Subsecretaría de Telecomunicaciones S.A. (Subtel) modificó la resolución que suspendió el uso de la banda 3.400-3.800.

Es así como, mediante una nueva Resolución exenta complementaria, N° 1953, modificó la suspensión absoluta del uso de esta banda y liberó parte de ese espectro para uso de servicios fijos inalámbricos (no para servicios móviles). De los 100 MHz de Entel le liberó 50; de los 50 MHz de Claro le liberó 30, al igual que VTR y Telefónica en la zona sur del país. El remanente de espectro no liberado sigue suspendido de uso en cualquier servicio.

El 20 de noviembre de 2018, Telefónica Chile presentó ante el TDLC una consulta (no contenciosa) tendiente a determinar si la ejecución de las decisiones dictadas por Subtel (N°s 1289 y 1953) asociadas al espectro 3400 – 3600 MHz infringen o no la libre competencia. El TDLC mediante resolución de 29 de noviembre de 2018 dio inicio a la consulta. El plazo para que terceros interesados aporten antecedentes venció el 18 de febrero de 2019. El Tribunal sigue analizando la causa y ha fijado audiencia de alegatos para el día 13 de junio de 2019.

**c) Proyecto de Ley sobre Retiro de Cables en desuso**

Se encuentra en segundo trámite legislativo el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones.

Para efectos de lo anterior, Subtel deberá dictar la normativa técnica correspondiente.